FJFR(I-0YARA)

ORGANO DE OPINION MILITAR.

Curso de información para comandantes

El jefe del Gobierno, con los ministros del Ejército y Gobernación, estuvieron en Toledo para presidir la conferencia de don Manuel Siurot en el curso de comandan-

En el salón de esgrima se celebró la conferencia anunciada. Presidió el general Primo de Rivera, acompañado de los ministros y autoridades. El marqués de Estella hizo la presentación del conferenciante, cuya personalidad como pedagogo elogió.

El señor Siuron dijo que no puede resistirse siempre que habla en Toledo a la emoción que le produce la influencia de esta ciudad, relicario de la Historia pa-

Entra en la materia de su conferencia y dice que el tema de la Moral es amplisimo. Lo estudiará desde el punto de vista de su actividad personal, desde los bancos de la escuela, que es donde el problema, sin embargo, se ve con más amplitud.

En un párrafo muy elocuente expone la sublimidad del Cristianismo. El problema de la primera enseñanza debe preocupar a toda España. Esta será grande cuando sean grandes sus maestros; los maestros proceden, generalmente, de los pobres, y los pobres viven muy mal. No hay más remedio que aislar a los normalistas del frío moral de la calle, forjar su corazón y modelar su espíritu en un internado. Recomienda a los comandantes que propaguen esta necesidad por todos los medios.

El Gobierno sabe, y en este sentido orienta sus disposiciones, que la cultura no debe ser función privativa del Estado, sino labor nacional. El orador fué muy

El marqués de Estella dice que su presencia allí no significa más que el Gobierno quiere controlar con su presencia la importancia de este curso y hacer presente que consideraba un despilfarro no utilizar las actividades de los jefes del

Ejército en otras labores sociales y patrióticas. Recoge conceptos del discurso del señor Siurot y dice que ante todo es preciso formar hombres; nada se lograría en España si no se atendiera a formar ciudadanos. Comenta la situación actual y dice que cuando el Gobierno cree haber hecho bien a la Patria surgen estos movimientos de rebeldía. Anuncia que poco después someterá a la firma regia las sanciones a catedráticos y alumnos rebeldes. Creen algunos que la cultura es sinónimo de rebeldía y que para ser cultos hay que

no vacilaría en recomendar a España y al Rey que deposite su confianza en el Ejército, porque tengo absoluta fe en su la tarde, a cuya hora he trabajado haspatriotismo.

Por eso siente, y con él el Gobierno, la satisfacción de haber emprendido esta i des que nuestros representantes me coobra, que ha de rendir copiosos frutos a munican, como recogidas en diversos los ciudadanos. Todos los jefes del Ejército tienen suficiente cultura para esta misión, pero se necesitaba una labor d homogeneidad, y este es el objeto del

Les dice que no se inclinen a ningún partidismo; no se necesita partidismo pa ra servir a la patria, que debe ser el de nominador común de todo ciudadazo. I país comprenderá por los resultados, qu esto no ha sido comodín para colocar ex cedentes, y confía en que más adelant podrá aumentar este número con otros je fes y oficiales voluntarios para esta noble misión de pedagogía de tan alto po tencial patriotismo. Han de desarrollar una labor de cultura, pero altamente mo ral, profundamente cristiana y esencial mente religiosa.

A continuación en los salones de la planta baja del Alcázar se sirvió un es pténdido «lunch». El presidente habl con el alcalde de Toledo, a quien dijo qu el Museo del Ejército proporcionará gran des beneficios a la ciudad, pues sólo su instalación supone un millón de pesetas Dijo que sentía gran cariño por Toledo cuyos problemas de preocupan. Al despe dirse de las autoridades manifestó que He vaba el ánimo muy confortado. Impresio nes como éstas ayudan a sobrellevar la pesadumbre del Gobierno.

Declaraciones del presidente del Conseio

Dice «El Noticiero del Lunes»:

«-Me alegro de su visita, porque tengo mucho que comunicarle, que n e parece interesante para el público y : eneficioso para el país que se conozca. Empezaré por la inversión de mi día de Si tuviera que hacer testamento—dice— hoy, que ha sido despachar con algunos ministros antes de misa de doce, y después irme al campo, hasta las sicte de ta la de cenar, dedicando casi todo el tiempo a desmentir las inicuas falsedaperiódicos, con origen supuesto, seguramente en Madrid, o en poblaciones de la frontera francesa. «L'Indépendent» habla de diez estudiantes muertos en las calles céntricas, y los periódicos ingleses, de haberse declarado republicanos regimientos de la Guardia Real, y, como resultado de estos y otros embustes. que se acusa un sensible aumento en ei número de turistas que anulan sus pedidos de viajes a España. He iniciado el sistema de ejercer la acción civil, y demanda de indemnizaciones ante los Tribunales de los países donde estas falsedades se propalan, y manifestado a nuestros representantes que, en España, ni pasa nada anormal, ni pasará, porque la opinión pública, en su noventa y nueve por ciento, nos acompaña calurosamente, como quedará demostrado cuando apartemos de ella el millar de agitadores v embusteros que están suplantándola ante el mundo. Este procedimieno de apelar a la publicación de todas las falsedades, sin comprobarlas, acabará por desacreditar a los que las inventen, a las Agencias que las transmiten y a los periódicos que las acogen, porque ni una siquiera de ellas ha podido demostrar el menor fundamento de veracidad.

-¿Y respecto a las fechas de 'nauguración de las Exposiciones?

-Después del despacho de ayer con Su Majestad, tengo que fijar con la mayor precisión las fechas de inauguración de ls Exposiciones, que serán: el día 9 de mayo, la de Sevilla, y no el 7, como se había dicho, porque precisamente el 8 se cumple el trimestre del entierro de Su Majestad la Reina Cristina, y el día 19, la de Barcelona, y de este modo, el Rey, aunque estaba dispuesto al esfuerzo espíritual de tener allí recepción el 17 de mayo, porque así lo había ofrecido con anterioridad a la muerte de su augusta madre, se verá descargado, por consejo del mismo Gobierno, de esta amargura, prescindiéndose por este

año de tal acto. -¿Podría facilitarme una copia de los Reales decretos?

—Dificultades de copia impidieron que la «Gaceta» del domingo publicara los decretos firmados el sábado por Su Majestad, los cuales verán la luz en la del lunes, aun cuando ya, en síntesis, son conocidos de la opinión pública y se han transmitido telegráficamente a los Centros interesados. Una razón de delicadeza para con la Prensa diaria me impide poner su disposición los textos de esos decretos, ya que no ha podido publicarla la de la mañana de ayer.

Creo que la cuestión de los estudiantes se ha resuelto con suavidad en la forma y energía en el fondo, evitando utilizar a la Guardia civil, que es Instituto que hay que reservar para circunstancias más graves, ya que no se pueden dar órdenes de conciliación, sino la de que se atengan al fiel cumplimiento de sus Reglamentos. No ha habido víctimas, pues la única que pudo llegar a preocuparnos, parece que, afortunadamente, está fuera de peligro, y aun ésta más fué debido a la fatalidad que a los hechos en sí mismos, quedando aún por esclarecer el origen de la grave herida

ni vencidos, aun cuando en cuestiones de orden público la primera cualidad no puede alcanzar más que al Gobierno, pues si claudicara o fuera derrotado, todos los fundamentos sociales se quebrantarían y el daño inmediato para el país no podría ser otro que el de la anarquía.

Ya supongo que el general Martínez Anido y yo, principalmente, nos habremos creado enemistades por el excesivo rigor que los decadentes nos habrán atribuído en este caso; pero nos consuela que seguramente las veremos compensadas con nuevas y mejores amistades de las personas serias. Desconccen los que formen etro juicio la cantidad de bondad con que el general Martínez Anido, y en este caso todos los ministros que han tenido que intervenir en esos asuntos, ponen en el ejercicio de sus funciones. Teníamos todos la preocupación de que las medidas de carácter general nos pudieran llevar a sancionar injustamente a algunas personas de las comprendidas en ellas, que precisamente por mantener con tesón dignas actitudes merecieran estimación y hasta recompensa. A fin de evitar esto se han creado las Comisarías Regias, que, como ya he dicho, se ampliarán a a la Academia de Segovia para salvar de contrariedades y perjuicios al Profesorado y alumnos que se hayan distinguido por su actitud clara y definida a favor del orden.

No tengo ningún temor a que estos episodios me resten afectos populares; por el conrario, estoy cierto que los cbtendré más firmes y conscientes, porque va me pasó en Sevilla, siendo presidente del Casino Militar, haberme resistido a las imposiciones de les turbulentos, que llagaron incluso a apedrearme, que a los tres días, reconociendo todos la razón que me asistía, y la firmeza con que la sostuve, me expresaron vivísima simpatía, y lievaré en mi corazón el inolvidable recuerdo de los años que allí estuve de guarnición, porque la nobleza y perspicacia del pueblo encauza su afecto hacia los que cumplen su deber, no a los que por flaqueza o populachería doblegan su carácter.

Sí he de consignar con verdadero do-

No se trata de que haya vencedores , lor el haber recogido de la información de Policía que las señoritas estudiantes v algunas pertenecientes a Centros públicos, no solamente no han servido, en general, para calmar los ánimos, oponiéndoles su espíritu cordial y femenino, sino que, en ocasiones, los han exaltado, abusando de su débil condición para extremar sus insultos a los gentes de la autoridad. Yo, que vengo alentando tantas ilusiones por darles la mayor participación en la ciudadanía en todos los matices habre de pensar maduramente si conviene restringir la entrada del sexo femenino en la Administración pública y en las carreras del Es-

> Desgraciadamente, no es truco ni recurso hablar del daño inferido a los intereses nacionales, sino una triste realidad, que se computará en cientos de millones perdidos para el país y, lo que es más grave, en haberse puesto en entredicho el prestigio esplendoroso de que gozaba hasta hace tres meses. A nadie extrañará que, para cortar estos daños y evitar que se reproduzcan, el Gobierno tome medidas, que nunca serán todo lo severas que requiere la gravedad del caso. España ha estado por unas semanas sobrecogida por la acción virulenta y antipatriótica de un millar de personas, ciegas y sordas a toda consideración de inerés nacional, y esto es preciso impedir que pueda reproducirse.

Tengo la esperanza de que, cuando to. do se esclarezca, lo que no se hará esperar, la opinión extranjera reaccionará, y en el año de transcurso de las Exposiciones nos visitarán, al fin y al cabo, todos los que se lo proponían, y podrán comprobar ante una España pacifíca, acogedora v progresiva, el engaño de que han venido siendo víctimas por parte de inventores y propagadores de noticias, a quien no vacilo en calificar de verdaderos falsarios, aun cuando en la ética de algunas personas esta condición la entiendan compatible con la :le ciudadanía y caballerosidad, criterio novísimo que estaba reservado a los superhombres.»

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO

POR LA CENSURA

La revolución en Méjico

LA OCUPACION DE DURANGO POR CALLES

MEJICO.— El cuartel general de las tropas rebeldes desmiente que las fuerzas que operan a las órdenes del general Calles hayan ocupado Durango.

El jefe insurgente, general Escobar, ha afirmado que los revolucionarios no tienen intención de evacuar Torreón, donde han concentrado fuerzas en gran

OFENSIVA DE LOS FEDERALES

MEJICO.- Prosigue su ofensiva hacia el Norte de Durango el general i lutarco Elías Calles. Los exploradores federales, que vuelan sobre el campamento enemigo, dicen que el general rebelde Escobar se prepara a retirarse con sus tropas al Estado de Chihuahua.

Se ha dirigido una fuerte columna de Caballería federal al Norte de la zona de Torreón, con el objeto de envolver las fuerzas rebeldes al mando del general Escobar y cortar su retirada hacia el Norte.

Simultáneamente con la ofensiva de los federales al Norte, han emprendido otra para reconquistad el estado de Sinaloa. Se retiran los rebeldes ante esta ofensiva, sin querer, por lo visto, offecer resistencia alguna.

UN COMBATE

MEJICO.—Se ha entablado un violento combate entre Saltillo y Monterrey, donde hay concentrados imporantes núcleos de fuerzas rebeldes.

NOTICIAS OFICIALES

La Legación de Méjico en España ha recibido de la secretaría de Relaciones Exteriores las siguientes noticias oficiales, cuya publicación nos ruega:

«Cuatro columnas militares continúan avanzando sobre Durango y Torreón, esperando de un momento à otro capturar ambas plazas. Gobierno recibió noticias principales jefes infidentes en frontera Chohuaha y Sonora han sacado sus familias y valores pana Estados Unidos. » careb ou made to to universal

Medidas para garantizar el orden público

En la Dirección general de Seguridad facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno de Su Majestad ha circulado a las autoridades gubernativas las órdenes oportunas para que-y a partir de esta fecha-se proceda a imponer a los estudiantes y personas de toda clase y condición social que intervengan en alteraciones de órden público, cualquiera que sea su origen y desarrollo, las sanciones siguientes:

A los detenidos cuya directa intervención activa o de inducción en las algaradas se compruebe se impondrá de quince a treinta días de arresto, que extinguirán en prisiones provinciales o de partido que no sean las de su habitual residen-

Los detenidos en las circunstancias citadas, cuya edad esté comprendida entre los diez y seis y los diez y ocho años, podrán sufrir el arresto señalado, en la prisión del punto de residencia, siempre que sus padres, tutores o legales representan-

Marruecos

Visita oficial del comisario superior al Jalifa

TETUAN. - Siguiendo la tradición, el sábado, tercer día del Ramadán, el co misario superior visitó oficialmente al jalifa para felicitarle en nombre del Rev y del Gobierno de España.

Formó la guardia jalifiana, vistiendo uniforme de la época de los Sultanes. El conde de Jordana, acompañado del delegado general y del general García Benítez, con una brillante comitiva, en la que figuraban los jefes de los servicios y de las fuerzas, fué, a pie, desde la Residencia al Mexauar, donde fué recibido por el gran visir, acompañado de los altos dignatarios musulmanes.

Después de saludar al jalifa el conde de Jordana hizo votos por la prosperidad del principe, del Majzén y del pueblo musulmán, contestándole el jalifa, rogándole que transmita su adhesión y saludo al Rey de España y su afecto y gratitud a la uación protectora.

Enorme gentío presenció el desfile de la brillante comitiva.

Esta visita es la primera que hace el general Jordana después de su grave en-

El nombre de Villa Jordana a Torres de Alcalá

TETUAN .- Ha producido excelente efecto el dahir promulgado por el jalifa, dando el nombre de Villa Jordana al poblado de Torres de Alcalá, estimándose como un homenaje que el elemento indigena rinde a los merecimientos del comisario superior.

Embarco de licenciados

LARACHE - Aprovechando el buen estado de la barra, se procedió, en la tar-

D 2022

de del sábado, al embarco de una expedi ción de licenciados del primer llamamien to de la quinta del 26. La componen 61 hombres.

Fueron despedidos por el general Mola y comisiones de los Cuerpos.

Fuego a bordo del «Isla de Menorca»

LARACHE. - Aprovechando el bue estado de la barra, se procedió al embar que de la primera expedición de licencia dos del primer llamamiento de la quinta del 27. La componían 615 hombres. Asis tieron el general Mola, Estado Mayor Comisiones de los diferentes cuerpos.

Al llegar un remolcador al costado de «Isla de Menorca» se advirtió en éste fue go a bordo. El comandante de Marina se ñor Dueña Ristori, ordenó desalojar e barco y se trasbordó al pasaje civil y li cenciados al vapor «Mediterráneo». N ocurrieron desgracias personales. Sólo s han perdido algunas maletas de los licen ciados, que quedaron a bordo. A esta ho ra continúa el fuego en el «Isla de Me norca», y se ignora si podrá ser sofocado

Notas militares

El poligono de toro en Granada

Regresó de Granada la Comisión que la Junta Central de Tiro Nacional de Es paña envió a aquella población para es tudiar el emplazamiento de un gran polí gono de tiro.

Las autoridades granadinas y la direc tiva del Tiro Nacional han acordado sub vencionar con 70.000 pesetas a la repre sentación. La Junta Central de Madrid parece que también dará pesetas 35.000

El polígono se empezará inmediatamen te a construir, pues hay el proyecto d organizar un concurso de tiro internacio nal para celebrarle el próximo otoño y con ocasión de la Exposición de Sevilla,

tes, se avengan a satisfacer, además, una multa, que oscilará entre 10 a 100 pese tas por cada día de detención.

Si en hechos de esta naturaleza intervi nieran menores de diez y seis años, se im pondrá a sus padres o guardadores una multa de 10 a 500 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden qu les alcancen, con arreglo a las disposicio nes vigentes, que regulan la constitución y funcionamiento de los Tribunales tute lares para niños.

Los estudiantes cuya residencia habi tual sea en provincias y no justifique cumplidamente ante las autoridades gu bernativas su necesaria residencia, po razón de estudios, asistencia a academia de preparación o repaso, y otras análoga en Madrid, regresarán inmediatamente los puntos del domicilio.

Los agitadores o inductores que no per teneciendo a la clase e studiantil inter vengan, en cualquier forma de actua ción, en los hechos a que esta disposició hace referencia, serán sometidos a la ju risdicción del Juzgado de instrucción es pecial, que actúa en el ministerio de la Gobernación para la resolución a que hu biere lugar.

Madrid, 16 de marzo de 1929.»

DETOROS

EN MADRID

Dos fracasos y un excelente debut

Con un lleno se celebró la corrida d novillos, en la que el ganado de Villarro cumplió, en general, bien, sobresaliend por sus buenas condiciones el lidiado e tercer lugar. El sexto demostró much poder y fué el más dificultoso.

Miguel Casielles .- Mató tres toros po el percance ocurrido a Rafael Moreno. diestro derrochó un miedo insuperabl toda la tarde, y las bronças que escuel fueron ensordecedoras. Toreó de capa de muleta siempre a la defensiva y con pincho estuvo desastroso.

En resumen, este muchacho nunca po drá llegar a ser torero.

Vaquerín.-Escuchó una ovación cla morosa con las banderillas en su prime enemigo; clavó tres buenos pares con má valentía que arte.

En su primero no pudo con el bicho toreó con la muleta movidísimo y con estoque se le durmió el brazo pinchando dobló el novillo completamente aburrid cuando ya iba a sonar el primer toque d atención.

Creíamos que en su segundo iba a sa carse la espina, pero nos equivocamos; novillero fracasó nuevamente y el públi co le dió su merecido con justísima ra

Rafael Moreno - Este torero valencia no tuvo un debut lucidísimo. Toreó d capa magistralmente a su primero, reali zando artísticos quites, por lo que fu premiado con calurosas ovaciones.

Con la muleta, una faena dominador compuesta de pases ayudados, de pecho naturales para una buena estocada. (Gra ovación y vuelta al ruedo.)

En el sexto al torear de capa resultó diestro con un pitonazo en la pierna e noticias principales pres.

En el cuarto realizó un quite torerísim que fué con justicia ovacionado.

El torero valenciano demostró que tie ne madera para llegar a ocupar un alt

puesto en el arte del toreo. Durante la fiesta se arrojaron dos es

pontáneos. Partes facultativos

Durante la lidia del sexto novillo h ingresado en esta enfermería el espad Rafael Moreno, con un varetazo en la ro tuliana, de pronóstico reservado, lesió que le impide continuar la lidia.-Docto Segovia.

EN VISTA ALEGRE

Con una entrada regular se celebró novillada.

El ganado fué detestable, imposible d todo lucimiento, y los tres muchachos que venían con deseos de agradar a la afi ción, se estrellaron con aquellos bicho

Campitos estuvo muy habilidoso en su dos novillos. Baturrico bien en sus do toros, sobresaliendo la faena de mulet que realizó en el último.

Varelito II no agradó a la afición; re sultó ser un ignorante. Mató sus dos to ros como buenamente pudo.

Rogamos a nuestros suscriptores consighen en su correspondencia el número de huestro apartado en Correos, que es el 436; ello evitará pérdida y reiraso,

La agitación estudiantil

Sanciones a las Universidades y Escuelas especiales

UNA REFERENCIA DE LOS DECRETOS | El jefe del Gobierno les dió a los pe-

riodistas, en Palacio, la siguiente refe-

-El Rey ha firmado los decretos acordados en el Consejo de ayer. Uno, relativo a la Escuela de Arquitectos; otro a la de Minas, otro, a la de Caminos; otro, a la de Industriales, y otro, a las Universidades.

La mayor sanción se impone a la Universidad de Madrid, que queda suspendida en sus funciones hasta octubre de 1930. Los alumnos, tanto oficiales como libres, pierden sus matrículas y podrán hacerlas valederas en otras Universidades.

Hay Universidades de provincias que quedan exceptuadas de las medidas. Son cinco: Barcelona, Zaragoza, Valencia, La Laguna y otra. En las demás todos pierden la matrícula y se les recarga el curso en un mes. Empezaran las clases el 5 de abril y se retrasarán los exámenes.

A los alumnos de Caminos y Minas se les impone un año más de carrera y se les quita un año valedero para derechos

En la Universidad de Madrid se suspende en sus funciones al rector, decanos, secretarios y administradoras. Lo mismo en la Escuela de Caminos, a la que se le quita su autonomía, y se regirá, como la Universidad, por una Comisaría regia. La Escuela de Arquitectura también tendrá Comisaría regia.

Estas Comisarías tienen por misión no solamente depurar responsabilidades, sino tal vez eximir de ellas a los que de un modo inevitable, en esta labor de conjunto, se les atribuyan ahora. Fodos aquellos que resulten de las investigaciones, exentos de responsabillidad, se les habilitará para la normalidad de sus de-

Como resultado de esta idea de las Comisarías regias, he iniciado a Su Majestad y Su Majestad lo ha aceptado con el mayor placer, la idea de aplicar la Comisaría a la Academia de Artillería de Segovia, con objeto de que si entre los alumnos colectivamente sancionados hay algunos que hayan cumplido su deber estrictamente y sufrido vejaciones, se les rehabilite en la efectividad de sus estudios.

Habrá también recompensas, lo mismo en las Universidades que Escuelas, para los que lo hayan merecido, tanto profesores como alumnos.

Este es el resumen : ahora voy a ponerme al habla con les ministres para que se den sus cuartillas, porque yo no tengo más que los decretos criginales, y esos no se puedan mandar a la «Gaceta». OCHPARA NO VOIDARIO 13

A las diez menos cuarto llegó al ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno. Al encontrarse con los periodistas, les dijo: House and R Threngo dop and

« ia he dado una referencia de la firma a los compañeros de ustedes que hacen información en Palacio. Pero, en fin, suban ustedes al despacho, y les daré a ustedes otra breve, porque tengo mucha prisa. Tengo que mudarme de ropa y atender algunos asuntos aún.»

En uno de los pasillos del ministerio se encontró con el general Sanjurjo, que iba a despedirse antes de marchar a Valencia.

Ya en el despacho, el jefe del Gobierno comenzó diciendo:

"He estado en Toledo. El pueblo, aclamador. Sin duda, allí no llegan estos alborotos. Me he retrasado algo, y he llegado a Palacio a las ocho. Ya en Toledo avisé a Su Majestad este retraso proba-

Hay decretos referentes a Caminos, Minas, Arquitectura e Industriales. A los alumnos se les aumenta un año más de curso, y a los que tienen derecho a la computación de curso se les suspende este derecho por un año.

Se suprimen las Direcciones y las Escuelas estarán en lo sucesivo regidas por Comisarías regias.

A la Escuela de Caminos que tenía autonomía, se le suprime ésta, o, mejor dicho, se le suspende hasta lo que informe la Comisaría regia que se crea. Los alumnos no podrán tener nota hasta

que no hayan hecho un ejercicio de verano; es decir, que no habrá nota para ellos en junio, y únicamente la habrá en septiembre:

La vida universitaria queda suspendida en todas las Facultades de la Universidad Central hasta octubre del año 1930, o sea, año y medio, aproximadamente. Se crea una Comisaría regia y se suprimen los cargos de rector y decano, cesando en sus funciones los actuales.

Los alumnos libres o los oficiales exentos no podrán examinarse, y tendrán que hacerlo, si quieren, en las Universidades de provincias, y en la Universidad Central no se admitirá matrícula más que para el curso del año treinta al treinta y uno. Es decir, que la vida de la Universidad Central está totalmente suspendida hasta el mes y año que he dicho a ustedes.

Con respecto a la Facultad de Medicina, a los profesores que en la actualidad tengan clínica, se les invitará a que continúen al frente de ellas; pero, si no quieren o ponen algún reparo, se les sustituirá.

Las Comisarías regias de las Universidades se crean para depurar los hechos, determinar la organización adecuada y regular todo cuanto se relaciona con la enseñanza escolar.

Se excluye totalmente de las sanciones a las Universidades de Valencia, Barcelona, Zaragoza y La Laguna. En las demás Universidades habrá un mes más de curso. Reanudarán su vida académica el 5 de abril, y calculamos que ése es el tiempo trascurrido desde el crigen de las algaradas.

Las Comisarías regias, no solamente tendrán la misión de depurar hechos para imponer sanciones, sino que también los han de depurar para merecimientos. Es decir, que serán objeto de la distinción especial que se determina- pondientes.»

rá aquellos alumnos y profesores que hayan hecho actos verdaderamente meritorios; no los que no hayan hecho nada, porque éstos, por su actitud pasiva, no son merecedores de recompensa. Al contrario, los inactivos e indiferentes no deben quedar exeptos de sanción.

Estos son—terminó el presidente --, a grandes rasgos, los decretos que ha firmado el Rey.»

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE

CAMINOS

Ayer domingo se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos y de Minas, teniendo en cuenta el estado de indisciplina en que han estado durante varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades de las conductas respectivas por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuere posible.

Las sanciones acordadas en principio eran de doble carácter: administrativo y escolar; las primeras referentes a matrículas y años de servicio al Estado, y las segundas, de esfuerzo de preparación técnica y el tiempo de cs-

Al estimar que los alumnos de la Escuela de Caminos, por propia reflexión su error, no podía menos de apreciarse se les han suprimido las sanciones administrativas, reduciendo las aplicadas al aspecto escolar, y, por tanto, al tiempo e intensidad de los estudios.

Como, desgraciadamente, los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas no han procedido con igual reflexión y se han mantenio en rebeldía, las sanciones que se les aplican comprenden les dos aspectos: administrativo y escolar, o sea: pérdida de matrículas y de derechos a que se les cuente un año de servicio por el escolar corresponliente, a la vez que refuerzo en tiempo e intensidad de los estudios.

Estos extremos han sido tenidos en cuenta en los decretos respectivos y justificados en sus preámbulos corres-

HIMAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARESITA

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO.

Galle Mayor, 49.

Carreras de caballos

La buena calidad de los participante de algunas pruebas y el buen tiempo verdaderamente primaveral, hicieron que el Hipódromo, en sus dos localidades, es tuviera rebosante de público..

Resultados

Premio Bohemio (civilmilitar). 2.500 pesetas. 1.600 metros:

Primero. «Marabú», 5 a., 74 kilos. («Chamberi» y «Lumbre»); conde de Ruiz de Castilla (su propietario).

Segundo. «Jaque», 5 a., 74 k.; Yeguada Militar de Jerez (Sr. Hernández Franch).

Premio Holle (vallas). 3.000 pesetas. 3.000 metros:

Primero. «Orfeo», conde de la Cimera (Levis). Segundo. «La Rocosa», Francisco Ja

quotot (Romera). Tercero. «Sand Storm III», Eduardo

González Campillo (Talavera). Apuestas: ganador, 10 pesetas; colo

cados, 7 y 24 pesetas. Premio Irueste. 4.000 pesetas. 1.600 metros:

Primero. «Las Fraguas», conde de la Cimera (Belmonte).

Segundo. «La Magdalena», conde d la Cimera (A. Jiménez). Tercero. «Axdir», 4 a., 62 k.; Luis de

Goyeneche (V. Díez). Apuestas: ganador (cuadra), 7 pesetas

colocados, 7 y 12 pesetas. Premio Ducat. 4.000 pesetas. 2.400 me

Primero. «Mauriac», A. de Neuter Segundo. «Colindres», conde de la Ci mera (Belmonte).

Tercero. «Penagos», conde de la Ci mera (A. Jiménez).

Apuestas: ganador, 10,50 pesetas; co locados, 5,50 y 5,50 pesetas Premio Willov (Chandicap»). 3.000

pesetas. 1.800 metros: Primero. «Martineti», 7 a., 63 k.; conde de la Cimera (Belmonte).

Segundo. «Ruiloba», condesa de Sa Martín de Hoyos (Romera). Tercero. «L'Eneo», Haras Velasc

> (Levis). Apuestas: ganador, 17 pesetas; coloca dos, 8,50, 13,50 y 19 pesetas.

Fabricación de Aguras artisticas y en pasta madera de todes les tamaños. Calerias y bastones para portiers, o madera, imágenes, Capitias, repies y molduras para marocs.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA. NUMEROS 11 Y 13 .- MADRIB and you had had had not not had believe by Link billed belled by I belled by I

El servicio de trenes por Canfranc

Se anuncia para muy en breve la inauguración de la línea de Zuera-Canfanc por Turuñana. La Compañía del Norte, explotadora de servicio, se p.opone aumentar el número de trenes de viajeros, que enlazarán de este modo con los franceses. En adelante, saldra de Zaragoza el expreso a las dos de la tarde, que llegará a Canfranc a las seis para enlazar con el expreso de París. El correo saldrá a las ocho de la mañana, para llegar a Canfranc a la una de la

Al una y cuarenta podrán los viajeros seguir a Francia.

Además circularán otros trenes ligeros y de mercancías.

Los viajeros procedentes de Francia tomarán el expreso a las once de la mañana y llegarán a Zaragoza a las tres, para enlazar con el rápido de Madrid por la línea del Norte.

El correo procedente de Canfranc llegará a Zaragoza a las ocho de la no-

and the contraction of the contr TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRICIRSE AL CERENTE DE « E J E R C I T O YARMADAD

TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

LOS CONGRESISTAS DE CIUDADES

GRANADA.—En dos trenes especiales han llegado los miembros del Congreso de Ciudades, que fueron recibidos en la estación por una Comisión de concejales y autoridades. Los expedicionarios marcharon a cenar a los respectivos hoteles en que se hospedan y por la noche se dedicaron a pasear por las calles céntricas, aprovechando la excelente tempe-

Mañana visitarán los monumentos. Por la tarde serán obsequiados con un té por el yuntamiento y el lunes marcharán a Sevilla.

SEVILLA.—Llegaron el secretario general del Congreso de Ciudades, senor García Cortés, con otros elementos También han llegado algunos congresistas de los que viajan separadamente. Se espera que de un momento a otro desembarquen en Cáliz varios norteamericanos, representantes de Ayuntamientos, así como el de Tokío.

Esta tarde se reunieron el secretario con los elementos organizadores para acordar el plan general y definitivo de los actos que se celebrarán en honor de han depuesto su actitud, reconociendo los congresistas. Estos actos empezarán por una recepción solemne que habrá el este noble impulso, y en consecuencia ! lunes por la tarde en el Ayuntamiento, donde serán obseguiados con un «lunch» TRAGICO ACCIDENTE EN UN PUENTE

> BARCELONA. — Dicen de Tarragona que la vecina Vicenta Tardina, de cincuenta y un años, se trasladó a Perafort para visitar a su hija María Bofarull, casada, y cuando ambas mujeres regresaban al pueblo donde residia la madre, haciendo el recorrido a pie, por la linea férrea, al llegar a un puente tueron advertidas por Antonio Pons del peligro que corrian de seguir adelante, pues se nanaba próximo a llegar un tren de mercancias. Las mujeres no prestaron oido a la prudente advertencia, y siguieron su camino; pero cuando se hallaban en el centro del puente vieron que entraba en sentido contrario el tren de mercancias, sin que tuviesen ellas tiempo de volver atras. Hicieron señas desesperadas al maquinista, y éste, en la imposibilidad de parar el convoy en tan corto trayecto, hizo sonar la sirena, a fin de ver si las mujeres se arrimaban a las barandillas, única manera de que pudieran salvarse; pero ellas, azoradas, optaron por arrojarse, al suelo, y el convoy las arrolló, mutilándolas horriblemente.

SOLDADOS LICENCIADOS

ALMERIA.— Llegó el vapor «Manuel Espaliu» trae 518 ficenciados de Melilla, pertenecientes a las provincias de Almería, Granada y Jaén.

El jueves, este mismo buque traerá 152 para la tercera región, excepto Almería.

TUNEY, EN CADIZ

CADIZ.—Procedente de Gibraltar y Ceuta llegó el famoso ex boxeador norteamericano Gene Tunney con su esposa, un diplomático, director de una importante revista de Washingon, y el señor Bolin, delegado de Turismo en la zona del protectorado. Recorieron la ciudad en automóvil, propiedad de Tuney, y luego marcharon hacia Sevilla y Granada. John on a port sextent and

DETEATRO

REINA VICTORIA.— Las bellezas incomparables de «La losa de los sueños», joya del repertorio benaventino han encontrado admirables intérpretes en Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas. In the discovery office source

COMICO .- "No hay billetes". Este cartel diariamente se pone en la taquilla con « Mira qué bonita era...!», 50° berbia creación de Rosarito Iglesias.

No se devusiven les originales, aunqu no so publicuos,



NOTA OFICIOSA

El Gobierno y las composiciones fotográficas

«Con más deseo, seguramente, de lla mar la atención que propósito de produ cir daño, la revista «Estampa» publicó en su último número una colección de foto grafías en las que el escritor Zamacois vestido de presidiario, con esposas y todo aparecía escribiendo su futura novela pe nitenciaria, previo «permiso del ministr de Gracia y Justicia para habitar un pre sidio», según rezaba la emocionante le venda del primer grabado.

Rectificó debidamente el señor minis tro de Justicia y Culto tan descabellada suposición, porque se comprenderá que el Gobierno no admite huéspedes volunta rios en las penitenciarías, por mucha que sea su notoriedad—ya le duele tener que recibirlos obligadamente en algunas oca siones—, ni es costumbre que en las pri siones anden los reclusos arrastrando los grillos más que en circunstancias muy ex cepcionales, incompatibles, por cierto con el uso del coñac, ni aun siendo verídi co todo eso hubiera sido posible fotogra fiarlo por estar absolutamente prohibido.

Después ha resultado que las fotografias estaban hechas cómodamente en el estudio de «Estampa», como así ha ofrecido espontáneamente declararlo el periódico; pero, ¿ quién borra ya el recello del público? ¿Quién impide que, fuera de aquí, esos grabados se aprovechen para illustrar una fantasía más sobre «costjumbres» y procedimientos de España?

En estos mismos días, con ocasión de las algaradas estudiantiles, y aprovechando el triste episodio de haber resultado casualmente herido el Sr. Marchesi, que gracias a Dios sigue mejorando, y que ha sido la única víctima grave de los suce sos, porque el tacto y la prudencia de los agentes de la autoridad, cumpliendo ór denes del Gobierno, ha evitado las desgracias a que parecía lógico diera lugar la actitud rebelde y jactanciosa de los manifestantes se han compuesto fotografías de la Castellana, cuyos paseos, tradicionalmente alegres, como lugar de los más típicos y hermosos de Madrid, aparecen convertidos por la imaginación y habilidad de los poco escrupulosos composito- gall, 6: 14419. res en cuadros de tragedia horripilante, con heridos y muertos tendidos en tierra, I y junto a ellos, simulando asistirlos, varias personas.

no

ite

rse

uel

de

erá

Al-

po-

im-

la

Iu-

ay

Esas invenciones, para las que se utilizan viejos clisés, no serán publicadas, naturalmente, en España, donde medidas ' de previsión que no rozan a la lícita libertald de la Prensa, sino que, por el contrario, preservan su dignidad contra estos intentos reprobables, impiden que con mentiras se envenene la conciencia pública; pero como el Gobierno español no l puede evitar que en el Extranjero sean l asogidas y divulgadas, al país le correspende calcular los perjuicios que nos ocasionan «demostraciones gráficas» de esta naturaleza, a las que el público incauto suele darles valor de realidades, a pesar de lo fácil que resulta, como se ha visto, la mixtificación.

El prurito de cometer y confeccionar esas falsedades con procedimientos análogos en la confección de algunas cintas cinematográficas evidencia el propósito de aportar todos los elementos posibles a la 1 obra de desacreditar a España en estos

instantes, y parece oportuno divulgarlo para que aquí y fuera se esté prevenido contra tan ruines manejos.

No el Gobierno, sino cualquier ser o entidad pensante, se habrá de preguntar si tales procedimientos no rebasan los lími tes de la decencia, constituyendo verda deras falsificaciones, que han de encon trar sanción en todos los Códigos penaies.

Si algunos periódicos han decidid adoptar esta moda, no deteniéndose ni an te el riesgo de provocar conflictos internacionaties, como por dos veces se han dado cas is recientes en el Extranjero, se rá cosa de defenderse de tan graves con

Academia Cantos San Bernardo, 2. -- MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos Sección independiente de pachilleratos universitarios Centro de p eparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

Los telefonos de los teatros y cines

TEATROS

Teatro Alkázar, Alcalá, 20: 12.252. Teatro Apolo, Alcalá, 49: 15.686. Teatro Centro, Atecha, 12: 15044. Teatro Cervantes, Corredera Baja, nú mero 41: 12114.

Teatro Real, Delegación Regia: 11727 Idem, delegado regio: 14028. Idem, Oficina Técnica. Construcción escuelas: 10832.

Teatro Infanta Beatriz, Claudio Coello, 45: 53108.

Tatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12157. Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14931.

Teatro Cómico, Mariana Pineda, número 10: 10525. Teatro Chueca, paseo del Cisne: 33277.

Teatro Eslava, pasadizo de San Ginés: 14032. Teatro Fontalba, avenida de Pi y Mar-

Teatro Fuencarral, Fuencarral, núme-

ro 145: 31204. Teatro Español, plaza del Príncipe Al-

fonso: 12121. Teatro Infanta Isabel, Barquillo, nú

mero 24: 14778. Teatro La Latina, plaza de la Cebada, número 1: 13916.

Tatro Lara, Corredera de San Pablo, número 17: 11631. Teatro Martín, Santa Brigida, núme-

Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 28: 13458.

Teatro Romea, Carretas, 14: 15532. Teatro Royalty, Génova, 6: 34458.

Cine del Callao, plaza del Callao: telé-

Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11203. Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14059. Cinema Argüelles, S. A., Marqués de

Urquijo, 11 y 13: 33579.

Cinema España, paseo de San Vicente, 14: 16728.

Cinema Goya (Empresa del), Goya, número 24: 53217. Cinema X, San Bernardo, 59: 16312.

Proyecciones: Fuencarral, 142: 33946. Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14027. Salón Olimpia, Valencia, 3: 15125.

THE REPORT OF THE REPORT OF THE PROPERTY OF TH Banco Pastor

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1778

Capital suscrito. Idem desembolsado. Reservas (primer ejersicio).

CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELAID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADROM



PENSIONES

El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer que las madres de los generales, jefes y oficiales y tropa desaparecidos o muertos en acción de guerra o de sus resultas, o en caufiverio, lo mismo si son viudas en el momento del fallecimiento o desaparición del causante, que si vienen después a tal estado, tienen aptitud legal para que les sea concedida la pensión causada por aquéllos, si no la perciben los llamados por la ley en primero y segundo lugar, siempre que la muerte o desaparición hubiera ocurrido antes de la vigencia del Estatuto de Clases Pasivas.

Asímismo tendrán derecho las madres viudas a que les sea transmitida la pensión que hubieran disfrutado la viuda o los hijos del causante fallecido o desaparecido en las condiciones antes dichas, si estuviera la pensión vacante y las referidas madres tuvieran aptitud legal para disfruarlas.

Esta disposición será aplicable a cuantos casos se hayan presentado o puedan presentarse en lo sucesivo, debiendo, por tanto, ser revisados los expendientes de esta índole en que la pensión haya sido denegada.

RETIROS

El Rey (q. D. g.), se ha servido conceder el retiro para Tarragona al músico de primera del regimiento de Infantería de Almansa número 18, don Rafael Minguell Pifarré, por haber cumplido la edad reglamentaria, disponiendo al propio tiempo que el interesado cause baja en el Cuerpo por fin del mes de febrero último.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuen. tran abiertas, todos los días laborables, las

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).-De oche de la mañana a dos

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).-De doce de la mafiana a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59). De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una

de la tarde. (Em obra.) Real Academia de la Historia (León, 21). De cuatro a ocho de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).-De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. Facultad de Medicina (Atocha, 104).- De

ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana. Real Conservatorio de Música y Decla-

mación (Felipe V, 1).-De diez de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45) .- De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la

Biblioteca Popular del Distrito de la La_ tina (Mayor, 85).-De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de a mañana a una de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13).-De diez de le mañana a cuatro de la tarde. Los domingos, de diez de la manana a una de la tarde. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Mu.

Real Academia Española (Felipe IV, 2). De ocho a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2) .-De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9). De nueve de la mañana a dos de la tarde Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).-De ocho de la mañana a dos

Biblioteca Popular del Distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60).-De cua-

tro de la tarde a diez de la noche. Los do_ mingos, de diez de la mañana a una de la

Biblioteca Popular del Distrito del Hospicio (San Opropio, 3).- De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Museo, de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).-De ocho a doce de la manana y de tres a cinco de la tarde.

"Es la revelación más pura que de Dios existe"

CASTELAR

"Es el verdadero fundamento de la sabiduría''

GOETHE

"Es la representante de los mejores momentos del hombre" F. G. FABER

"Es el libro más democrático del Mundo"

ROOSEVELT

Precio: 6 pesetas Por correo 6'75

Pídase a reembolso a la Sociedad Biblica, Flor Alta, 2 y 4

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Exterior 4 por 100: F	75,50 75,50 7 5,50 87,10 00,00 102,10
Deuda ferroviaria: A. íd. íd. id. íd. íd. id. Bonos del Tesoro: A	102 102 «
Ayuntamiento Madrid 1868 Id. íd. Exprs. Interior 1899 Id. íd. íd. 1909 Id. íd. D. y Obras Id. íd. Ensanche Id. íd. íd. 1915 Villa de Madrid 1914 íd. íd. 1918	101,00 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 00,00 60,00
Cédulas Banco Hip.º 4 por 100 id. id. id. 5 por 100 id. id. id. 6 por 100	92,50 101,50 00,00
Acciones Banco de España id. íd. Hipotecario íd. íd. E. de Crédito. íd. íd. Hisp. Amer. Tabacos. Fénix.	585, 516, 437, 238,
Ferrocarriles Andaluces. íd. M. Z. A. Metro. Ferrocarril Norte de España. Azucareras preferentes. íd. ordinarias. Peñarroya. Interior 4 por 100. F. íd. Nuevas Río Plata.	592,50 174,50 ,00 628,00 00,00 81,75
Moneda extranjera	90 1 100
Francos. íd. Suizos. íd. Belgas. Liras. Libras. Dólares. íd. Cable. Marcos oro.	26,60 130,75 94,30 35,60 32,92 6,80 00,00 1,615

EJERCITO YARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436 Redacción y Administración, Barbieri, número 8.-Teléfono 15.858.

Telegramas de última hora

Funerales por el capitán Tauler

PALMA DE MALLORCA.—En Villa María de la Salud se celebraron solemnes funerales por el alma del capitán Tauler, desaparecido en las costas de Africa. Asistieron los autoridades locales de esta ciudad, el comandante Gallarza, en representación del Rey; los comandantes Franco y Llorente y otros aviadores, representando a los servicios de Aeronáutica.

Esta mañana a primera hora, el «hidro» «Numancia», tripulado por Franco, voló sobre la villa, echando flores enviadas por sus compañeros.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.-A las seis, Rondalla. A las 10,15, Las hogueras de San Juan. FONTALBA.—A las 6,30, Moros y cristianos y Las hilanderas. A las 10,30, Los de Aragón y Las hilanderas.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿ Qué tiene

en la mirada? INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y

10,30, El alfiler. CENTRO.—A las 6,15 v 10,15, El tan

go en París. ZARZUELA.—A las 6,30, Amo a una actriz. A las 10,30, Una mano suave y el

diálogo La paz en casa. LARA.—A las 6,30 y 10,30, La estre

lla de don Pepito. COMICO.—A las 6,30 y 10,15, ¡Mira

qué bonita era...! ESLAVA.—A las 6, Seamos felices.

APOLO.—A las 6,30, Los pícaros celos y Bohemios. A las 10,30, Agua, azucarillos y aguardiente, concierto y La Gran

REINA VICTORIA.—A las 6,15, Des pedida cruel y La losa de los sueños. las 10,15, Despedida cruel y Le losa d los sueños.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Lo imprevisto.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30 Canción de amor y de guerra. MARTIN.—A las 6,15, Los faroles

Ris-Ras! A las 10,30, Mi mamá polí tica v Los guavabitos. MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30 Amor de estudiante, Maravillas Girls

Guillén y Goyesca. ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas. A las 10,30, El antojo.

ELDORADO.— A las 6,30 y 10,30, L

PRICE.—A las 6,30, y a las 10,30, Richardi y el formidable espectáculo Jazz-Revue (blancos y negros).

PAVON.-A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuele Teléfono 15.858

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos milliares.

> *********************************** Sombreros y Boinas para caballeros Descuento del 10 por 100 a los señores militares

> Calle Mayor, 49. MADRID

De enseñanza

(Conclusión.)

La conciencia moral: Sus principales fenómenos.

El sentido moral, en el niño e ideas primeras que tiene ésta acerca del bien, del mal y de la ley moral. Al último de dichos grados, con el que, en ocasiones, se confunde la conciencia errónea (cuando, en vez de ser resultado de sofismas, es debido a la falta de cultura), se refiere al estado rudimentario del sentimiento moral en los niños, acerca del cual dice M. Janet:

«Así, los niños que atormentan a lo animales no lo hacen siempre por mal dad, en cuanto que ignoran o no piensan

que los hacen sufrir... Lo mismo es para ellos el bien que el mal: el niño es malo o bueno antes de discernir lo uno o lo otro; esto es lo que se llama el estado de inocencia, que, en cierto modo, es el sueno de la conciencia. Pero semejante estado no puede durar, y es preciso ilustrar la conciencia del niño, etc.»

Dejando a un lado la cuestión de si son o no son innatas las ideas del bien y del mal y recordando lo dicho acerca de la bondad y maldad nativas o estado de inocencia, lo indudable es que las condiciones del medio circundante influyen mucho en el concepto que el niño forma de esas ideas, y que al principio refiere a la primera, a la de placer, y la segunda, a la de dolor (es bueno lo que les gusta, y malo, lo que les desagrada), y, más tarde, a lo que les es o no permi-

moral es para él una persona, se le presenta en unión de lo concreto, se halla encarnada en sus padres; lo que éstos o las personas que sobre él ejercen dominio le permiten o le prohiben, es para él lo bueno y lo malo; de lo que resulta que la ley moral es para los niños una persona que ordena y prohibe, premia y castiga, que, antes de hacerse interna, se funda en hechos externos, y que el deber le es dictado, más que por la conciercia (en la que la idea de lo justo y de lo injusto es rudimentaria y se halla subordinada al juicio de las personas mayores), por el ser de quien se sientan dependientes. Más tarde se mezclan con las ideas indicadas de lo útil y perjudicial, refiriendo lo primero a lo bueno, y lo segundo, a lo malo. En fin, posteriormente

tido, respectivamente, por lo que la ley, se amplía el concepto de lo uno y de lo | plo, el instinto del remordimiento y de otro, merced al desarrollo del niño, a la educación y a las experiencias de la vida, que hasta le llevan a juzgar la conducta de los demás y sus propios actos: el bien es lo que los hombres aprueban y la ley exige, y el mal, lo universalmente re

Aun en medio de estas deficiencias del sentido moral, por las que el niño se limita a hacer la distinción material de lo que es lícito o ilícito, permitido o prohibido, no deja de tener aquél una idea bastante adelantada de lo justo y lo injusto, y en ello consisten principalmente los hábitos morales.

Todas las delicadezas del sentimiento moral no son el resultado y el privilegio de una edad más adelantada. Por ejem-

la reparación se muestra de buen grado en el niño después de las pequeñas rebeliones de la voluntad. Nunca está el niño más risueño que a continuación de esas tormentas, en que parece verse la intención de hacer olvidar el disgusto que ha causado con sus rebeldías. El niño lleva en sí mismo la ley moral, el principio sin saberlo, y como en estado latente. después, y poco a poco, se desenvuelve sale de las profundidades misteriosas de la conciencia y hace sentir su presencia por muchos sacudimientos; más tarde, toma voz, habla, manda, significa su voluntad por manifestaciones más o menos claras cada vez más imperiosas, y, en fin, cuando es desconizado por ese dolor indefini. ble, ya sordo, ora agudo y acerbo, que se llama remordimiento. (Vessiot.)

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Dapitel Buferlande. 909,000.000 En papewas Capital Basembelsago. 10,000 000 Hg peneted. 10,000,000 21 persing.

PHAL BANCS DE SADABSKA (Beddone)

SUCURSALES

Affacate, Alcante, Almanes, Anddjar Arenes to San Pedro, Aravalo, Avila, Barcelous, Barco de Avila, Campo de Criptana, Careagente, Cebreros, Ciadad Real, Cérdoba, Jaén, La Roda, Linares, Lograño, Lucena, Mélaga, Marios, Miora de Toledo, Murcia, Conha, Pellaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Rueste Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Savika, Sigüenaa, Sussa, Talavera de la Reina, Toledo, Yortosa, Torrafoldinano, Carrigos, Trujilla, Utoda, Valareia, Villagana, Milla Bel Mis, Villemobiode y Tunks.



Máquinas "MAP" para escribir



AULL SALLALL MUNC

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Canizares, 2, 4 y 6, entlo.-Teléf 13.853

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres. Carmon, 25

¡CANAS!

Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales pertumerías y droguerías

RESERVADO PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Anunciese en "Ejército y Armada"

CASA BENITEZ

3, Atooha, 3 @ MADRID @ Telétono 13,284 :

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares Gran surtido en trajes para caballeros y niños Completo surtido en camisería y géneros

de punto

de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEIOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12 OS DOLLARS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.-ROTULOS ESMALTADOS.-FECHADO-RES.-NUMERADORES EN ACERO -BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883 MEDALLA ORO. MADRID 1907 La más alta recompensa en su clase

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalage etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritar en larieta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff Abelg. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abelg. X

III MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITERATIONI

Para adquirir vuestro uniforme dirigiros al proveedor de la Coeperativa del Ministerio el Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, e.



EJERCITO Y ARMADA Apartado 436.--MADRID

Calle de Barbieri, núm. 8

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Cuerpo - empleo provincia .. pueblo

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)